



JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL  
SAN JOSÉ DEL FRAGUA – CAQUETÁ

**ESTADO No. 03**

Fecha: 08/FEBRERO/2021

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA
EJECUTIVO HIPOTEC.	186104089001-2017-00064-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MANUEL TIBERIO MOGOLLON ROJAS	05-febrero-2021
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2019-00183-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GUSTAVO ARAGONES VALDES	05-febrero-2021
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2020-00027-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANTONIO JOSE LOPEZ LOZADA	05-febrero-2021
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2021-00019-00	BANCOLOMBIA S.A.	WILLINGTON GUENIS OSORIO	05-febrero-2021
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2021-00023-00	OLIVERIO IMBACHI VARGAS	CARLOS ANDRES CALDERON REYES	05-febrero-2021
EXERCICIO DE JURISDICCION VOL.	186104089001-2021-00024-00	LORENA LOZADA DUCUARA		05-febrero-2021

Para notificar a las partes el contenido de la anterior decisión, se fija al comenzar la primera hora hábil este ESTADO en un lugar visible de la Secretaria del Juzgado y se fija al finalizar la última hora hábil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso.

  
DABEIBA CALDERÓN  
Secretaria